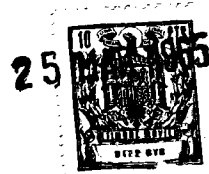


112374



112374

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR DE DON MANUEL ARCA Y RICO, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN MADRID (ESPAÑA) Antonio Leyva, 61

s o b r e:

"HEBILLA PARA MUÑEQUERA DE RELOJES"

=====

Con la presente solicitud se trata de proteger una hebilla para muñequera de relojes, con la cual dadas sus características se consiguen grandes ventajas, ventajas éstas que se irán desprendiendo a lo largo de la presente descripción.

5 La principal ventaja estriba en la sencillez de enganche y perfecta sujeción que realiza.

En cuanto a materiales se emplearán en su construcción acero inoxidable y cualquiera otro que resulte apto para la función que ha de realizar.

10 La hebilla es aplicable a todo género de muñequeras tanto de perlon, nylon, tergal, piel, etc., puesto que en las mismas la sujeción se realiza a presión por dispositivos especiales que más adelante se describirán.

112374 25 1965



Para mejor comprensión de la descripción que sigue, se adjuntan dibujos a los cuales se hará constante referencia a lo largo de la misma, siempre a título de ejemplo no limitativo.

La figura 1ª, es una vista en planta superior de la hebilla de la que salen los extremos de la muñequera, apreciándose en su centro el sistema de enganche.

La figura 2ª es una vista en alzado seccionada longitudinalmente la hebilla.

Las figuras 3ª y 4ª es una vista en planta y lateral del dispositivo de enganche de la muñequera a la hebilla propiamente dicha por uno de sus extremos, la cual en las figuras 7ª y 8ª son sendas vistas de la pieza de opresión de la muñequera para unirla a la pieza anteriormente citada.

Las figuras 5ª y 6ª son sendas proyecciones de la pieza de opresión para unir el otro extremo de la muñequera a la hebilla.

Consiste la presente solicitud en una hebilla para muñequera de relojes, caracterizada porque está constituida por una superficie o carcasa (1) la cual presenta doblada en ángulo unos laterales (5) para conformación de la misma, a la vez que superiormente lleva una ranura (2) por la que se llevará a cabo el enganche, estando destinados los laterales (5) para montar las fuerzas de opresión o piezas (6 y 7) que sujetarán los extremos de la muñequera (3 y 4).

Una de las piezas (6) la cual queda montada fija en los laterales (5) de la hebilla (1), consta de una pluralidad de dientes (11) que son los que morderán el extremo (3) de la muñequera y lo fijarán a la hebilla (1) por simple presión y balanceo de dicha pieza.

La otra pieza (7) se monta para su giro en una pieza (8) la cual presenta una superficie triangular (9) en escalón que

112374



965

es la que al asentarse en un rebaje o embutido de la hebilla verifica el cierre no dejando desprenderse la muñequera, presentando igualmente la pieza (7) una pluralidad de dientes que mor-
derán el extremo (4) de la muñequera y lo quedarán fijo en la
5 referida pieza de enganche (8). Tanto los dientes (10) de la pieza citada anteriormente (7) como los dientes (11) de la pieza (6) permitirán determinar la medida de la muñequera.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.-Hebilla para muñequera de relojes, caracterizada porque está constituida por un caparazón el cual presenta doblado en ángulo unos laterales para conformación de la misma, a la vez que superiormente lleva un ranurado por el que se llevará a
20 cabo el enganche, estando también dichos laterales destinados para montar las piezas de fijación de la muñequera por uno de sus extremos a la hebilla propiamente dicha.

2ª.-Hebilla para muñequera de relojes, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la pieza de sujeción de la muñequera a la hebilla consta de una pluralidad de dientes que la mor-
25 derán y apretarán contra la parte inferior del caparazón realizando así su sujeción, a la vez que gira en los laterales de la hebilla.

3ª.-Hebilla para muñequera de relojes, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la otra pieza de sujeción del otro extremo de la muñequera se monta para su giro

112374 25



en una pieza de enganche la cual presenta una superficie triangular en escalón que es la que al asentarse en un rebaje de la hebilla e introducirla por el ranurado de la misma se consigue el cierre de la muñequera fijándola debidamente, llevando también la pieza de enganche una pluralidad de dientes para oprimir la muñequera contra ella, cuyos dientes van dispuestos precisamente en la pieza de sujeción que bascula en ella.

4ª.-HEBILLA PARA MUÑEQUERA DE RELOJES.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 25 de marzo de 1.965

FIG.1

112374 25 MAR 1965

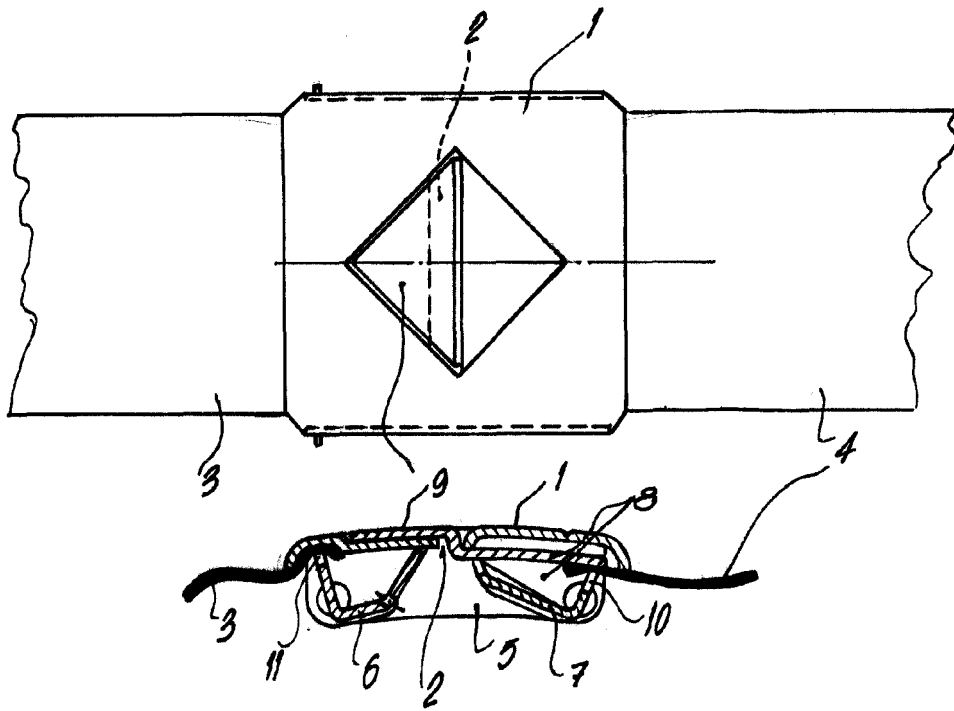


FIG. 2

FIG. 3 FIG. 4

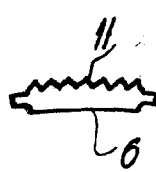
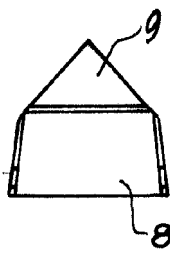


FIG. 5

FIG. 6

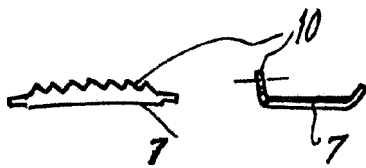


FIG. 7

FIG. 8

ESCALA VARIABLE
Madrid, 25 MAR 1965 de 19